



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Culiacán, Sinaloa, a 18 de octubre de 2024

COMUNICADO

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa expresa su más enérgica condena ante el ataque armado perpetrado la noche del 17 de octubre de 2024, contra las instalaciones del periódico *El Debate*. Este ataque no solo representa un acto de violencia contra una institución periodística de gran trayectoria, sino que constituye una grave agresión a la libertad de expresión y prensa, pilares fundamentales de nuestra democracia.

El ataque a medios de comunicación no solo vulnera el derecho de los periodistas a realizar su labor informativa de manera libre y segura, sino que además coarta el derecho de la ciudadanía a estar informada, afectando el ejercicio del periodismo en Sinaloa.

Desde este Instituto, reiteramos nuestro firme compromiso con la protección de los derechos de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, y exigimos a las autoridades competentes una investigación exhaustiva, inmediata y transparente para identificar y sancionar a los responsables de este atentado.

Por su parte, este Instituto informa que ya se encuentra atendiendo lo correspondiente en el ámbito de su competencia, no obstante, hacemos un llamado a todas las autoridades para que desde el marco de sus respectivas competencias y atribuciones se refuercen las medidas de protección hacia las personas que ejercen el periodismo en el estado, quienes en los últimos años han sido blanco de ataques y amenazas que buscan amedrentar su labor.

Reafirmamos nuestra solidaridad con el equipo del periódico *El Debate* y con todas las personas que diariamente arriesgan su integridad para mantener informada a la sociedad. La violencia no puede ni debe ser la respuesta a la labor periodística, y como sociedad debemos proteger y respetar el derecho a la información y la libertad de prensa.

Atentamente

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa